NACIONES UNIDAS



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1999/1171 16 de noviembre de 1999 ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLÉS

CARTA DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DE 1999 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL SECRETARIO GENERAL

Tengo el honor de referirme a las resoluciones del Consejo de Seguridad 1258 (1999), de 6 de agosto de 1999, y 1273 (1999), de 5 de noviembre de 1999, en las cuales el Consejo autorizó el despliegue de un máximo de 90 oficiales de enlace militar de las Naciones Unidas, junto con el personal civil, político, humanitario y administrativo necesario, en las capitales de los Estados firmantes del Acuerdo de Cesación del Fuego de Lusaka y en otros lugares, y prorrogó su mandato hasta el 15 de enero de 2000.

Tras celebrar las consultas habituales, tengo la intención de designar al Sr. Kamel Morjane (Túnez) como mi Representante Especial para la República Democrática del Congo, con efecto inmediato.

Agradecería que tuviese a bien señalar esta cuestión a la atención del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Kofi A. ANNAN
